



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Secretaría Académica/ Comisiones del Consejo

**ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ELECTO PARA EL PERIODO 2025-2026**

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS.
FECHA: 17 DE MARZO DE 2026
HORA: 13:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 27, 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 17 de marzo del 2026 a las 13:00 horas.

Esta sesión fue presidida por la Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, Presidenta del H. Consejo y por la Dra. Patricia Córdova Abundis, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Asuntos varios.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición de la C. Presidenta de Consejo, Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, la C. Secretaria verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2025 - 2026.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Secretaría Académica/ Comisiones del Consejo

Siendo las 13:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 44 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Asuntos varios

Acto seguido la Presidenta lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por mayoría en votación económica.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidenta pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2025 – 2026, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así, la sometió a votación, siendo aprobada por mayoría en votación económica.

A continuación, la C. Presidenta pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

La C. Presidenta solicitó a la Secretaria que informara sobre los asuntos pendientes de esta Comisión, la Secretaria comentó que se trataba de tres dictámenes: 1. La creación de la Licenciatura en Inteligencia Artificial para la

plc

A



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Secretaría Académica/ Comisiones del Consejo

Educación, 2. el Diplomado Internacional en Desarrollo Sustentable y Derecho Ambiental, y 3. la Maestría en Derecho Ambiental y Agrario y el Doctorado en Derecho Ambiental y Agrario. Acto seguido dio lectura a cada uno de ellos y fueron aprobados de la siguiente manera:

Dictamen:	Votación:
Creación de la Licenciatura en Inteligencia Artificial para la Educación	Se aprueba con 42 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones
Diplomado Internacional en Desarrollo Sustentable y Derecho Ambiental	Se aprueba con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones
Maestría en Derecho Ambiental y Agrario y Doctorado en Derecho Ambiental y Agrario.	Se aprueba con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones

Acto seguido pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. ASUNTOS VARIOS.

Como punto final la Presidenta del Consejo preguntó al Pleno si había algún asunto vario que quisieran tratar y no habiendo ninguno, la Presidenta clausuró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2025 – 2026. Siendo las 14 horas horas, con 17 diecisiete minutos del día 17 de marzo del 2026.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 17 de marzo de 2026

Lic. Dulce María Zúñiga Chávez

Presidenta

Dra. Patricia Córdova Abundis

Secretaria Académica